



Proyecto de Solicitud de Informes

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos que juzgue pertinentes, informe a esta Honorable Cámara:

- 1.- Datos catastrales de los inmuebles rurales fiscales de titularidad de la Provincia de Buenos Aires que se hallan ubicados en jurisdicción del Partido de Lincoln.
- 2.- Datos catastrales de los inmuebles rurales fiscales de titularidad de la Provincia de Buenos Aires que han sido transferidos a nombre de la Municipalidad de Lincoln en el período 2004-2010, o que se hallan en ese proceso.-
- 3.- Datos catastrales de inmuebles rurales provinciales situados en el partido de Lincoln que han sido vendidos y/o transferidos a terceras personas en el período 2004-2010.

JORGE A. SOLMI
Diputado
BLOQUE UNIÓN PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Hace unas semanas la prensa linqueña ha producido varios artículos periodísticos dando cuenta que algunos pequeños productores rurales de partido Lincoln han sido contactados de, manera esporádica, por gente extraña a la zona los que les informaron que han procedido a la compra de "todas" las tierras fiscales que se hallan ubicadas en la zona del Cuartel V de ese distrito de Lincoln y que desde ahora tendrán que empezar a pagar alquiler por sus campos, o desalojar el lugar.

La preocupación y angustia impera por estas horas en las familias de esos pequeños productores rurales que han desarrollado allí su vida, la de sus familias y sus propias producciones como medio de vida y de sustento familiar desde hace muchos años.

La mayoría posee esos pequeños lotes desde hace más de 30 a 40 años, y muchos de ellos han tratado de regularizar la situación dominial a lo largo de los años sin éxito alguno.

Cualquier pequeña producción agropecuaria implica una inversión económica y de gran esfuerzo personal que genera arraigo en el lugar en que se hallan ubicadas y promueven al desarrollo económico de la región.

Luego de una posesión pública, pacífica e ininterrumpida como la que vienen ejerciendo los actuales poseedores, los mismos se hallan en prioridad ante la venta de esas tierras, frente a cualquier tercer comprador extraño a la situación descripta.

En estas condiciones sería inaceptable que, tanto el Gobierno Provincial como el Municipal hayan procedido a la venta de las mismas sin previo aviso a quienes las poseen legítimamente desde hace muchísimos años y han desarrollado allí sus vidas, sin que nadie nunca les halla reclamado nada ni les haya sido turbada la posesión.

No obstante que las autoridades policiales locales intentaron hacer averiguaciones, hasta el momento las mismas fueron infructuosas, por ello, a fin de despejar dudas y llevar tranquilidad a los legítimos poseedores, es necesario conocer con precisión el estado actual del dominio de la totalidad de los inmuebles rurales fiscales en el Partido de Lincoln.

Ante la situación de desconocimiento y la preocupación social que ha generado este tema es necesario recurrir la Poder Ejecutivo Provincial para tener un acabado conocimiento de la situación, por ello solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de solicitud de informes.


JORGE A. SOLMI
Diputado
BLOQUE UNIÓN PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires